



**COMPLEJO EDUCATIVO “SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL”
ILOPANGO/SAN SALVADOR**



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Guía de autoaprendizaje para estudiantes de Segundo año “A y B”

Disciplina de Estudios Sociales y Cívica.

Fecha de entrega: 30 de junio/2020

Docente: Telma Judith Campos de García

Orientaciones. Elaborar en un documento de PDF una revista educativa con tres de los cinco contenidos que se te presentan (elegir 3 con los que trabajará la revista):

1. La nueva revolución científica: la biotecnología, la nanotecnología, la genética y la informática. (definiciones y aplicaciones de cada una)
2. Fortalecimiento de la recaudación fiscal en El Salvador y su incidencia en el desarrollo del país.
(Qué es recaudación fiscal, evasión, y elusión fiscal, los tipos de impuestos en El Salvador, la deuda pública).
3. Los tratados de libre comercio (qué son, cuáles ha firmado El Salvador, ventajas, desventajas)
4. Las nuevas tecnologías y la erradicación de la pobreza. (Ventajas y desventajas de las Tics, y cómo contribuyen a disminuir la pobreza).
5. Situación de los migrantes centroamericanos y la consolidación de una economía de migrantes y remesas.

La revista la puede trabajar en Word y luego convertir a PDF, algunos incluso podrán trabajarla como revista digital con otras aplicaciones; sin embargo, hágala de la forma que le salga más práctica.

¿Qué debe contener la revista?

- El contenido más relevante de cada tema (4 - 5 páginas por tema),
- Ilustraciones (son parte de cada contenido, pero no deben abarcar la página completa para quitar información)
- El contenido debe ir en 2 columnas
- Puede usar cuadros, círculos y otros para colocar ideas, frases o preguntas sobre cada tema.
- Debe llevar una estructura: Portada (creativa), presentación, índice de temas, contenidos y bibliografía

Nota: Esta actividad corresponde a la tarea ex aula del segundo período

Si usted no tiene computadora, hágala a mano, en papel bond, pero llevando la misma estructura. Esta será subida a la plataforma de Classroom.



Material de apoyo

Las nuevas tecnologías y la erradicación de la pobreza.

En los últimos años, la vertiginosa evolución en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha creado nuevas costumbres y formas de relacionarse y de trabajar. Acciones como sacar dinero de un cajero, hablar por teléfono móvil, utilizar el correo electrónico y la mensajería instantánea o aprovechar la infinidad de posibilidades que ofrece Internet, entre ellas los

servicios de redes sociales, se han vuelto normales en lo que ya se conoce como sociedad de la información.

Para algunos autores, el cambio que se está generando como consecuencia del desarrollo de las nuevas tecnologías es comparable al que supuso la Revolución Industrial en el siglo XIX.

La sociedad de la información. Definir qué es la sociedad de la información no resulta fácil por la contemporaneidad del fenómeno y por la rapidez con que se desarrolla. No obstante, en líneas generales se puede decir que la sociedad de la información es un estadio de desarrollo de la sociedad que se caracteriza por la capacidad de sus miembros para obtener, almacenar, procesar, evaluar y transmitir cualquier tipo de información, de manera instantánea y desde cualquier lugar del mundo, con el objetivo de crear conocimiento y satisfacer las necesidades de las personas. Si hasta hace poco la riqueza se asociaba a la acumulación de bienes y trabajo, en este nuevo tipo de sociedad la información es el elemento generador de riqueza.

El peso del conocimiento y el tratamiento digital de la información han generado cambios importantes en las formas de trabajo y en la vida cotidiana, y desempeñan un papel decisivo en la actividad económica, la creación de riqueza y la definición de la calidad de vida de los ciudadanos. Ahora no solamente trabajamos, nos relacionamos y aprendemos de una manera diferente, sino que también están cambiando el objeto de este aprendizaje y la forma de acceder a la cultura.

Tecnologías de la información y la comunicación. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son el motor de la sociedad de la información. Forman parte de ellas todas aquellas tecnologías que se utilizan para procesar y transmitir información en formato digital y que facilitan el acceso a grandes cantidades de información. Así, pertenecen a las TIC las computadoras u ordenadores y su software, los teléfonos móviles, Internet, las redes de telecomunicación, etc. Las principales aportaciones de las TIC son el fácil acceso a la información, el procesamiento rápido y fiable de los datos, la capacidad de almacenamiento, la interactividad, la digitalización de la información, la automatización de tareas y la apertura de canales de comunicación inmediata. Pero su implantación no es fácil. Además de los problemas técnicos derivados, por ejemplo, de la incompatibilidad entre sistemas o la poca velocidad en la transmisión, existen los problemas de seguridad de los datos transmitidos, la falta de formación de la ciudadanía o, simplemente, factores de carácter económico que relegan a grandes sectores de la población, especialmente en los países más pobres, en lo relativo al acceso a las TIC.

A estas alturas, este acceso desigual a las TIC está empezando a generar una fractura social que distingue a aquellos que tienen acceso a la información de los que no lo tienen. Por ello, los Gobiernos, junto con las instituciones y los organismos internacionales, están llevando a cabo estrategias con el objetivo de promover la libre circulación de ideas y el acceso universal a la información y a las TIC, así como la expresión del pluralismo y la diversidad cultural en los medios de comunicación.

Fuente: Sociedad de la información 2020. Britannica Escolar.

Consultado el 9 de mayo de 2020, desde <https://bit.ly/3c8zbCK>

Indicador	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Usuarios de internet	74.1	33.8	65	31.7	27.9	57.9
Suscripciones de banda ancha fija	16.6	7.7	3.1	3.7	3	10.8
Suscripciones de teléfonos celulares	169.0	146.9	118.7	79.0	115.0	130.0
Suscripciones de banda ancha móvil	97.2	55.8	16.5	32.1	29.6	70.3

Fuente: *The Global Competitiveness Report, 2019.*

La nueva revolución científica: la biotecnología

Biotecnología: rama de la Biología que, utilizando células vivas, mejora productos útiles como alimentos y medicinas.

Las aplicaciones de la biotecnología son numerosas y se suelen clasificar como:

* **Biotecnología roja:**
 Aplicada en procesos médicos

- Diseño de organismos para producir antibióticos
- desarrollo de vacunas y nuevos fármacos.
- Ingeniería genética para curar enfermedades a través de la terapia.
- Terapias regenerativas

* **Biotecnología blanca:**
 Aplicada a procesos industriales.

- Microorganismos para producir un producto químico o el uso de enzimas como catalizadores industriales.
- Creación de nuevos materiales, como plásticos biodegradables
- Producción de biocombustibles
- Desarrollo de fuentes de energía

* **Biotecnología verde:**
 Aplicada a procesos agrícolas.

- Plantas transgénicas. Plantas resistentes a plagas y enfermedades
- * mejora nutricional

* **Biotecnología azul:** Aplicada en ambientes marinos y acuáticos.

→ La **acuicultura** es el conjunto de actividades, técnicas y conocimientos de crianza de especies acuáticas vegetales y animales. Cuidados sanitarios, cosmética y productos alimentarios.

- * Uso de algas para producción.

* **Biotecnología Gris:** -----Conservación de especies

Aplicaciones directas al medio ambiente

- * Almacenamiento de genomas
- * Eliminación de hidrocarburos
- * Biorremediación de suelos y subsuelos
- * Análisis genético poblacional